

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 158 Miércoles 18 de agosto de 2010

Pág. 28520

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales BALANCES

**26911** CONSERVAS COLOMBINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento general que la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada con fecha 20 de marzo de 2003, acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, habiendo sido aprobado igualmente en Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada con fecha 4 de agosto de 2010, el Balance de Disolución y Liquidación Final de la Compañía, cerrado al 30 de julio de 2010, que se transcribe a continuación:

Activo.	
B) Activo corriente.	50.006,56
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	50.006,56
Total activo (A+B).	50.006,56

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	-7.224,16
1. Fondos propios.	-7.224,16
I. Capital.	9.015,18
1. Capital escriturado.	36.060,73
2. (Capital no exigido).	-27.045,55
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-16.239,34
C) Pasivo corriente.	57.230,72
III. Deudas a corto plazo.	57.230,72
3. Otras deudas a corto plazo.	57.230,72
Total pasivo (A+B+C).	50.006,56

Huelva, 9 de agosto de 2010.- El Liquidador Único de la Sociedad, Fdo. José Yáñez Polo.

ID: A100062949-1